EL GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP -EJE CAFETERO

HACE CONSTAR

Que, una vez analizada la propuesta y hoja de vida **JUAN PABLO MENDIETA PALMA**, se comprueba que posee capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades del objeto del contrato dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS APUESTAS, INICIATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS DE CARÁCTER REGIONAL O SUPRADEPARTAMENTAL DE INTERÉS PARA LA RAP EJE CAFETERO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MATRIZ ESTRATÉGICA Y UN DOCUMENTO DE ANÁLISIS REGIONAL PARA LA DISCUSIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 'MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO CONFORMADA POR LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA'".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios	Profesional en economía, administración o áreas afines.	El oferente acreditó el título profesional de Economista con acta individual de grado No. 1537 del 27 de marzo de 2015 de la Universidad de Ibagué (diploma con registro No. 12755). Además, acredita el título de Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal con acta de posgrado No. 795-DGG-2021 del 22 de septiembre de 2021 de la Universidad Católica de Colombia.	SI
Experiencia	DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	El oferente acreditó más de dos (02) años de experiencia profesional, según las siguientes certificaciones: Alcaldía de Ibagué, Gobernación del Tolima, Rap Eje Cafetero	SI

VALOR OFERTADO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000).

OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA
Gerente
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyectó: Daniela Robledo Giraldo- Abogada Contratista
Reviso y Aprobó: Juliana Lorena Martínez Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica